



CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará, de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local el día 20 de mayo a las 13:45 horas** en primera convocatoria y, de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, **en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia** por medio de AUDIO-CAMARA SESION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. María del Pilar Zamora Bastante

ORDEN DEL DÍA

- 1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION
- 2.- Propuesta CONTRATACIÓN. APROBAR EXPEDIENTE Y PLIEGOS DEL CONTRATO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE REPRESENTACIÓN ARTISTICA PARA LAS ACTIVIDADES MUSICALES CON MOTIVO DEL 30 ANIVERSARIO DE LOS 40 PRINCIPALES POR LA CADENA SER
- 3.- DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 10-5-2021, SOBRE APROBACION DE LAS BASES REGULADORAS DEL II FONDO DE REACTIVACION ECONOMICA. APROBACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL ESPECIFICA DE LAS BASES REGULADORAS.
- 4.- Propuesta PERSONAL. NOMBRAMIENTO INTERINO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA TITULAR DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 482 PARA EL SERVICIO DE CONSUMO POR RENUNCIA DE FUNCIONARIO INTERINO

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.